



**ESCUELA BÁSICA PARTICULAR N° 41
ROSA MARCKMANN DE GONZÁLEZ**

RBD 9786-1

**CUENTA
PÚBLICA 2019**

Educar es enseñar a vivir

INDICE

Presentación

- I. Antecedentes Generales del Colegio
- II. Recursos del Establecimiento
 - A. Humanos
 - B. Financieros
- III. Área de Gestión
 - A. Planificación estratégica y Liderazgo
 - B. Gestión Curricular
 - a) De la planificación del trabajo anual
 - b) De la implementación Ejecución y Evaluación
 - C. Inspectoría General.
 - D. Convivencia Escolar.
- IV. Resultados Pedagógicos
 - A. Estadísticas (promovidos, reprobados) por colegio.
Estadísticas (promovidos, reprobados) por nivel.
 - B. Resultados SIMCE
 - C. Talleres de reforzamiento
- V. Metas Institucionales.
- VI. Programa de Integración Escolar.
- VII. Talleres Extraprogramáticos

PRESENTACIÓN

La Cuenta Pública de la Gestión Educativa 2019, que se expone a continuación, pretende dar a conocer las acciones en el ámbito de la gestión Directiva, Curricular, de Inspectoría General, de Convivencia Escolar y Recursos, en el contexto del Modelo de Gestión implantado en la Corporación Educativa San Isidoro, mediante el Modelo MEGE XXI.

Lo expuesto es una tarea de la comunidad, estudiantes, docentes, apoderados, personal del colegio. Nuestra institución propicia la participación y el trabajo en equipo, promueven, proyectan y ejecutan acciones que contribuyen a enriquecer la vida escolar y a fortalecer los logros en todos los ámbitos, por lo tanto, la cuenta pública no sólo es el producto de la gestión directiva, sino, el trabajo de toda la Comunidad Educativa.

I. ANTECEDENTES GENERALES

UNIDAD EDUCATIVA	Escuela Básica Particular N° 41 Rosa Marckmann de González
COMUNA	La Cisterna
PROVINCIA	Santiago
REGIÓN	Metropolitana
DIRECCIÓN	Las Brisas N°592.
TELÉFONO	(2)23126680
EMAIL	direccionrosamarckmann@gmail.com
ROL BASE DE DATOS	9786-1
NIVELES / MODALIDADES	Pre Kinder a 8° básico
NÚMERO DE CURSOS	19
NOMBRE DIRECTOR A	Ximena del Pilar Dinamarca Gajardo
AÑO LECTIVO	2019

II. RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO

A. Humanos

N° personas	Estamento
04	Directivos
24	Docentes
25	Paradocentes
07	Auxiliares
02	Nocheros
03	Centro de Padres
08	Equipo PIE

B. Financieros. Período: 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2019.

En relación con la rendición de ingresos, el sostenedor da cuenta de éstos en el Consejo Escolar.

INGRESOS TOTALES	1.118.028.845
<i>Subvencion</i>	1.118.028.845
<i>Financiamiento Compartido (periodos antes de ley de educación)</i>	-
<i>Otros Ingresos</i>	-
TOTAL GASTADO	99%
Remuneracion	-62%
Asministracion	-7%
Mantenciones y reparaciones	-4%
Materiales Pedagógicos y eventos Pedagógicos	-7%
Asesorías y Capacitaciones Pedagógicas	-4%
Arriendos	-4%
Provision Saldo Subvencion SEP	-0,6%
Provision Saldo Subvencion PIE	-2,0%
Provision Indemnizacion	-9,0%
	98,7%

Utilización de los recursos

A. Del Equipamiento Educativo y Recursos Pedagógicos

1) Equipamiento e insumos:

➤ SUBVENCIÓN GENERAL:

- Mantenimiento de red húmeda y extintores.
- Compras de libros de: actas, asistencia, retiros, de clases.
- Compras mensuales en (cera, aromatizante, mantenedores de pisos, cloro, desengrasante, lavalozas, limpiavidrios, lustramuebles, jabón, bolsas de basura, escobillones, guantes, mascarillas)
- Celebración del día del profesor.
- Compra de delantales y otros elementos de seguridad para los funcionarios.
- Reparación de baños de estudiantes. Cambios de llaves y puertas.
- Construcción de protecciones en diversos lugares del colegio.
- Compra de mobiliario de oficina. (escritorios, mesas, sillas)
- Servicio de desinfección del colegio cada dos meses.
- Compra de pintura para mantenimiento de la infraestructura del colegio.
- Compra de artículos de escritorio.
- Arriendo de carpa para celebración de actividades de fin de año.
- Construcción de una sala de clases en el tercer piso
- Construcción de un patio en el tercer piso.
- Compra de un lector óptico.

➤ SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

- Celebración de encuentros de integración.
- Compra de premios por asistencia destacada.

- Compra de 700 agendas escolares.
- Arriendo de juegos y decoración especial para actividades institucionales con los estudiantes.
- 1 camas elásticas.
- Compra de tacataca.
- Funciones de teatro.
- Contratación de plataformas en línea.
- Compra de libros de lectura complementaria. 12 títulos que corresponden a 680 libros.
- Compras de libros de formación ciudadana.
- Actividades de premiación de asistencia destacada.
- Compra de computadores e impresoras.
- Gigantografías para decoración de paredes del colegio.
- Diversos trípticos.

➤ **SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)**

- Materiales para trabajo con estudiantes (palos de helado, papel fotocopia, lápices, sacapuntas, plumones, cartulinas, láminas termos laminares, cuadernos)
- Material de oficina.
- Curso de perfeccionamiento para el equipo PIE

2) Implementación Deportiva

- Adquisición de :
 - **SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**
- Mesas de ping pong metálicas.
- Reparación de tacatacas
- Juegos de plaza.
- Tableros de basquetbol

B. *Mejoramiento de las condiciones laborales y profesional*

- Seminario en Normativa Educacional. Cómo aplicar el Manual de Convivencia.
- Capacitación en el uso de plataformas digitales.
- Capacitación a docentes en Lenguaje y Matemática.

III. AREA DE GESTIÓN.

Encargado: directora

A. Planificación Estratégica y de Liderazgo.

Los principales aspectos que contempló el Plan de Mejora 2019 relacionados con la Planificación Estratégica y Liderazgo, dicen relación con los siguientes aspectos:

- Instalación de metas institucionales en las áreas de liderazgo, gestión curricular y convivencia escolar, mediante el Plan de Mejoramiento Educativo.
- Planificación y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo junto al equipo de Gestión de manera mensual.
- Se premiaron a los alumnos destacados al término del año escolar, tanto en rendimiento escolar, como en asistencia y Convivencia Escolar.
- Implementar con juegos, camas elásticas y diversas entreteniciones en los recreos de los estudiantes.

- Contratación de servicios externos (ATE).
- Mantener documentación al día para Fiscalizaciones externas satisfactorias.
- Mejora sostenida en matrícula. El año 2019 logramos la meta de matrícula. Ocupamos el tercer lugar dentro de la corporación San Isidoro.

B. Gestión Curricular

Encargados: jefa de UTP (1° básico a 8° básico)

a) De la planificación del trabajo anual.

Se planificaron las siguientes acciones para el año 2019:

- Los docentes trabajaron con planificaciones de la Plataforma Corporativa durante el año.
- Planificaciones diarias, por asignatura (modificadas por el docente según la necesidad de cada curso).

b) De la implementación, la ejecución y evaluación.

Las acciones planificadas fueron ejecutadas destacando las siguientes:

- Asignar horas de coordinación a docente para apoyar el trabajo de 1° a 4° básico.
- Observaciones de práctica pedagógica, mediante acompañamiento en aula, utilizando pauta de observación corporativa consensuada con los docentes y cronograma de acompañamiento docente.
- Retroalimentación con docentes de observación pedagógica dando a conocer acuerdos y sugerencias.
- Instalación de reuniones semanales con Pre – básica y Primer ciclo.

Encargados: Coordinadora de UTP (Prekínder y Kínder)

a) De la planificación del trabajo anual.

Se planificaron las siguientes acciones para el año 2019:

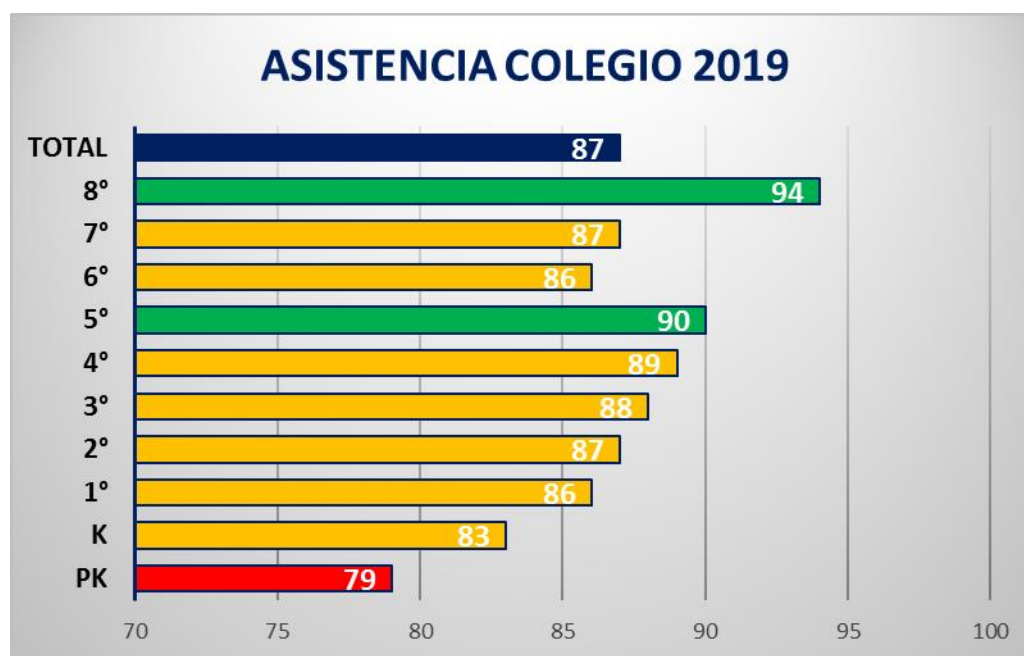
- Planificación anual, planificaciones diarias, contenidos pedagógicos semanales según distribución horaria semanal. Incluyendo todos los ámbitos, núcleos y ejes de aprendizajes dando mayor énfasis en lenguaje y matemática
- Cobertura curricular, se realiza un análisis comparativo semestral de cobertura curricular frente a resultados de aprendizaje. Luego en conjunto con educadoras se establece un plan de remediales). Revisión semestral julio y diciembre. Verificación: Informes de cobertura curricular semestral.
- Aplicación de evaluaciones internas y externas, Con el fin de evaluar lo indicado en la pauta de Evaluación para los Aprendizajes Esperados de los Programas Pedagógicos 1° y 2° Nivel de transición. Se evalúa tres veces al año.
 - ✓ Iniciación a la lectura
 - ✓ Iniciación a la escritura
 - ✓ Razonamiento lógico –matemático
 - ✓ Descubrimiento del mundo natural
 - ✓ Conocimiento del entorno social
 - ✓ Cuantificación

- ✓ Además, para evaluar lenguaje, matemática y ciencias, se aplicaron evaluaciones internas, diagnóstico (marzo) tres evaluaciones formativas (abril, agosto y octubre), evaluación semestral en junio y evaluación sumativas en noviembre.
- Coordinación pre – básica y articulación a primero básico, una educadora de párvulos coordina las acciones pedagógicas de educación prebásica realiza reuniones técnicas y en el segundo semestre confecciona un plan de trabajo de articulación entre prebásica y 1° básico

C. Inspectoría General.

Acciones realizadas en este ámbito:

- Sensibilizar en reunión de padres y apoderados del mes de marzo al 100% de los asistentes la importancia de la asistencia escolar.
- Premiación asistencia 2019 Individual y por curso
- Libros de registro al día en concordancia con el SIGE.
- Entrega de estadísticas de asistencia mensual en reuniones de apoderados y a sostenedores.
- Supervisión de sistema de control de matrículas (altas y bajas)
- Organización y supervisión del personal auxiliar de aseo.
- Organización de turnos de personal.
- Seguimiento de la variación de matrícula.
- Monitoreo de que el establecimiento se mantenga limpio.
- Cautelar por la disciplina del alumnado.
- **Asistencia año 2019**



➤ Cursos con mejores asistencias año 2019



➤ Implementación de Plan de Asistencia Escolar.

PLAN DE ASISTENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL

- Fomentar en los alumnos la responsabilidad de asistencia y puntualidad en la escuela y en cualquier actividad de su vida cotidiana.

META

- Lograr un promedio mayor o igual al 90% anual de asistencia.

D. Convivencia Escolar.

Acciones realizadas en este ámbito:

1. Implementación de Programa aula positiva

- Diseñar un programa que aporte al clima de aula positivo, impactando en los aprendizajes y en la inserción social de los estudiantes. Los focos centrales son autocontrol, autonomía, participación, formación valórica y sana convivencia.

2. Acompañamiento y orientación a los estudiantes en su proceso de formación.

Los profesores jefes acompañan en la formación de estudiantes y revisan con ellos sus deberes y derechos, los protocolos de actuación, PEI y además fortalecen indicadores de calidad relacionados con auto cuidado.

3. Implementación de un Plan de Intervención en Convivencia Escolar para la formación integral.

- Diseños de estrategias de intervención para fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo que incluyen promoción gráfica de los sellos del PEI, un taller para funcionarios sobre mediación escolar, campañas de la buena convivencia.

4. Implementación “Talleres de Relaciones Humanas” y “Auto cuidado” para profesores.

- Desarrollo de talleres, durante consejo de profesores de distintas temáticas para mantener un buen clima laboral y cuidado personal.

5. Implementación en la comunidad educativa de Hábitos de Vida Saludable

- El ECE junto con la encargada de recreos entretenidos organiza dos jornadas durante el año que promuevan el auto cuidado, la autoestima y hábitos de vida saludable.

6. Implementación de un plan de orientación Vocacional

- Desarrollar e implementar un plan de orientación vocacional a 8º que ayude a los alumnos a discernir y tomar decisiones sobre sus aptitudes vocacionales.

7. Fortalecimiento del Equipo de Convivencia Escolar

- Contratar un equipo de convivencia conformado por un coordinador, psicólogo, asistente social para que desarrollen planes de prevención contra la violencia y generen acciones que mejoren el clima escolar.

8. Implementación Recreos entretenidos

- Contar con un monitor que gestione un plan para hacer del recreo un espacio recreativo, de desarrollo cultural y que fortalezca la sana convivencia.

9. Fortalecimiento y apoyo al Centro de alumnos del establecimiento

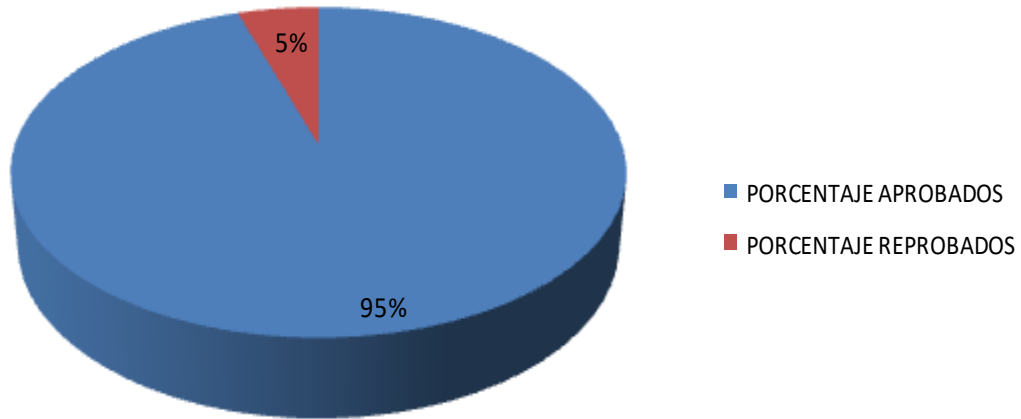
- Colaborar con los estudiantes en la organización del desarrollo de funciones y actividades relacionadas,

IV. RESULTADOS PEDAGÓGICOS

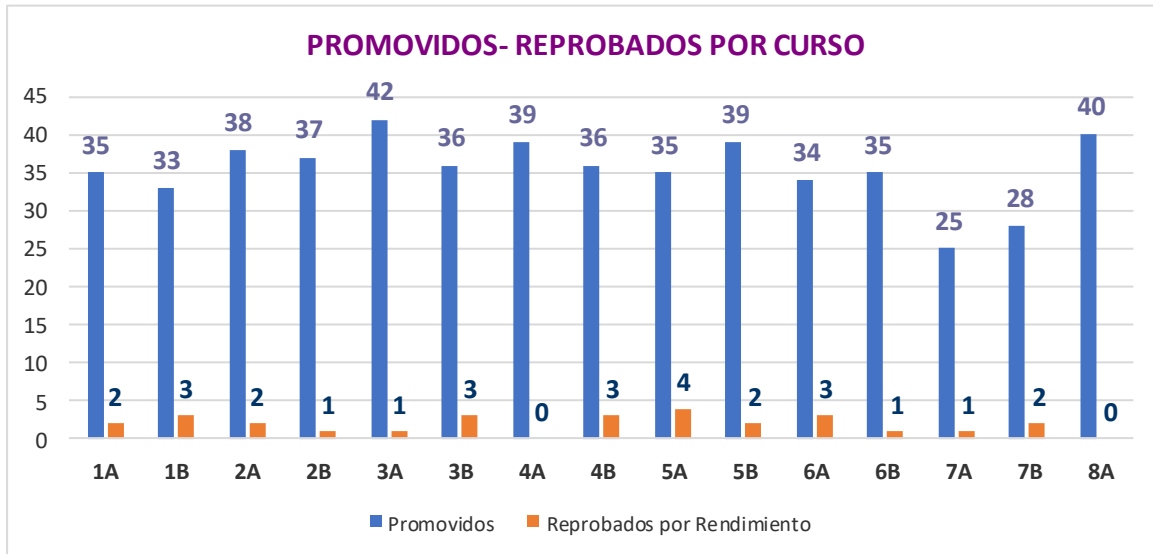
A. Estadísticas (promovidos, reprobados) por colegio.

MODALIDAD	PORCENTAJE APROBADOS	PORCENTAJE REPROBADOS
EDUCACIÓN BÁSICA (1° a 8° básico)	95%	5%

**RESULTADOS PEDAGÓGICOS
MODALIDAD EDUCACIÓN BÁSICA
(1° A 8° BÁSICO)**



B. Gráfico con Eficiencia interna (aprobados, reprobados y retirados)



V. Metas institucionales

A. En el ámbito pedagógico:

INDICADOR	META	RESULTADO OBTENIDO
Resultado SIMCE 4° Básico Puntaje promedio del colegio en SIMCE 4° básico en todas las asignaturas en que se rinde (Resultados 2018)	250	Lenguaje: 256
		Matemática: 260
Resultado SIMCE 6° Básico Puntaje promedio del colegio en SIMCE 8° básico en todas las asignaturas en que se rinde (Resultados 2018)	250	Lenguaje: 233
		Matemática: 237
		Ciencias Naturales: 236
Resultados SIMCE 4° Básico por niveles de aprendizajes. % de alumnos en nivel adecuado en SIMCE 4° básico, en todas las asignaturas en que se rinde (Resultados 2018)	30%	Lenguaje 31.7%
		Matemática 19.4%
Resultados SIMCE 6° Básico por niveles de aprendizajes. % de alumnos en nivel adecuado en SIMCE 6° básico, en todas las asignaturas en que se rinde (Resultados 2018)	30%	Lenguaje 23 %
		Matemática 13.8 %
% de profesores observados según procedimiento corporativo, considerando el total de docentes del establecimiento, a lo menos dos veces al año.	100%	80%
% de clases observadas en categoría competente y destacada	50%	30%
% de clases realizadas según planificación diaria (clase a clase)	100%	95%
% de alumnos con bajo rendimiento, con planes de reforzamiento que salen de ese estado.	92%	90%
% de cobertura curricular	100%	94%

VI. Programa de Integración Escolar (PIE)

Es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, siendo su propósito favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo, desarrollando las competencias educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo, desarrollando las competencias, habilidades y talentos de cada uno desde el reconocimiento y valoración de sus diferencias, y así progresar de forma favorable en sus aprendizajes. Para el logro de esta educación más inclusiva y de calidad de plantearon 3 estrategias fundamentales:

- ✓ La incorporación de 6 profesores especialistas en Educación Diferencial, en las aulas de clases para trabajar en conjunto con el profesor de asignatura, diversificando las estrategias pedagógicas y así posibilitar el aprendizaje de todos los y las estudiantes.
- ✓ El apoyo de especialistas: 1 fonoaudiólogo y 1 psicóloga en aula recursos para los y las estudiantes que presentan una necesidad educativa especial.
- ✓ El trabajo en coordinación con la comunidad escolar para favorecer el respeto a la diversidad y contribuir a una educación más inclusiva.

TIPOS DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) QUE TRABAJAMOS:

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES (NEET)
➤ Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)	➤ Discapacidad Intelectual (DI)
➤ Trastorno de Déficit Atencional (TDA)	➤ Trastorno del Espectro Autista - Asperger (TEA).
➤ Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	
➤ Funcionamiento Intelectual en rango Límitrofe (FIL).	

VII. Talleres que se impartieron el año 2019

A. Talleres de Reforzamiento.

TALLER REFORZAMIENTO	DIRIGIDO A:
Taller de Reforzamiento Matemática	1° a 8° Básico
Taller de Reforzamiento de Lenguaje	1° y 2° Básico
Taller Fonoaudióloga	1° a 3° Básico

B. Talleres Extraprogramáticos.

TALLERES ACLES	DIRIGIDO A:
Taller de Teatro	4 ° a 8° básico
Taller de Danza	4 ° a 8° básico
Taller de Cheerleaders	1° a 8° básico
Taller de Fútbol (mixto)	1° a 8° básico
Taller de Francés	4° a 8° básico



Ximena Dinamarca Gajardo
9.153.118-6
(directora)

9.121.839-9
Claudio Hasbún Ramírez
Sostenedor

Roxana Ponce Díaz
10.258.569-0
Representante del Centro de Padres y Apoderados

Pabla Chávez Miranda
10.730.995-0

Docente integrante de Consejo Escolar

Sebastián Vivanco Muñoz
22.932.120-k
Representante de los estudiantes